



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIO.

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del acreedor: Q- 1463002-D

Nombre del acreedor: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LUCENA.

Dirección: Calle El Agua, 15.

Código postal - Población - Provincia: 14.900- Lucena- Córdoba.

País: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A CUMPLIMENTAR POR EL COLEGIADO.

Nombre titular de la cuenta de cargo:

Dirección del deudor:

Código postal - Población - Provincia:

Número de cuenta:

| IBAN | Entidad | Oficina | Dig. Control | Número de cuenta. |
|------|---------|---------|--------------|-------------------|
|------|---------|---------|--------------|-------------------|

Tipo de pago: Pago recurrente.

Fecha - Localidad:

Firma del deudor: